

2022-2026

Actualización 2023

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

PEDI



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Colaboradores en la Elaboración del PEDI 2022-2026

La elaboración del Plan estratégico de desarrollo Institucional se llevó a cabo con la participación de diferentes actores de la ULVR, los mismos que se detallan a continuación:

Página | 2

Autoridades

PhD. Susana Hinojosa, Presidente del Consejo de Regentes

PhD. Aimara Rodríguez Fernández, Rectora

PhD. Rolando Villavicencio Santillán, Vicerrectorado Académico de Investigación, Grado y Posgrado

Mgtr. Alex Salvatierra Espinoza, Vicerrectorado Administrativo

Personal Administrativo

Mgtr. Carlos Luis Rivera Hinojosa, Director de Planificación y Evaluación

Ab. Samanta Villafuerte Loor, Coordinadora de Planificación y Evaluación

Ing. Ricardo Ortega Sánchez, Analista de Planificación y Evaluación

Ing. Carolina Carrasco Salas, Analista de Planificación y Evaluación

Sr. Jonathan Paladines, Analista de Planificación y Evaluación

Mgtr. José Cruz, Recursos Humanos

Ab. Marcela Burgos, Legal

PhD. Eva Guerrero López, Directora de Posgrado

Mgtr. Luis Suárez, Coordinador de Posgrado

PhD. Armenio Pérez Martínez, Director de Investigación, Tecnología e Innovación

Ing. Gustavo Aguilar Hinojosa, Director Financiero

Mgtr. Ab. Niccole Varas Chiquito, Secretaria General

Ab. Raquel Barba González, Prosecretaria

Ing. Alfredo Aguilar Hinojosa, Director de Internacionalización

Lcdo. Pablo Chávez Camones, Director de Marketing y Relaciones Públicas

Lcda. Ivonne Betancourt Terán, Jefe de Biblioteca

Mgtr. Jessica Aroca Clavijo, Directora de Bienestar Universitario

Dra. Lucila Sandoval Navarrete, Jefe de la Unidad de Salud

Mgtr. Ivette Rubio Miranda, Directora de Vinculación con la Sociedad

Sr. Augusto Plaza Villacís, Director de Administración General

PhD. William Quimi, Director de Unidad de Admisión

Personal de Facultades y Carreras

Mgtr. Oscar Machado Álvarez, Decano Facultad de Administración

Mgtr. Betty Aguilar Echeverría, Subdecana Facultad de Administración

Mgtr. Diana Almeida Aguilera, Decana Facultad de Ciencias Sociales y Derecho

Página | 3

Mgtr. Federico Varas Chiquito, Subdecano Facultad de Ciencias Sociales y Derecho

Mgtr. Kenya Guzmán Huayamave, Decana Facultad de Educación

Mgtr. Luis Manzano Diaz, Subdecano Facultad de Educación

Mgtr. Milton Andrade, Decano Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción (e)

Mgtr. Ma. Eugenia Dueñas., Subdecanas Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción (e)

Directores de Carreras

Mgtr. Irma Aquino, Administración de Empresas

PhD. Mónica Villamar Mendoza, Comercio Exterior

Mgtr. Roberto Bastidas Romero, Contabilidad y Auditoría

Mgtr. Marisol Idrovo Avecillas, Marketing

Mgtr. Carlos Pérez Leyva, Derecho

Mgtr. Rosa Salinas Heredia, Economía

Mgtr. José Villavicencio Santillán, Periodismo

Mgtr. Dunia Barreiro Moreira, Educación Inicial

PhD. Margarita León, Psicopedagogía

Mgtr. Carolina Morales, Arquitectura

Mgtr. Alexis Valle Benítez, Ingeniería Civil

Coordinadores de Carreras

Mgtr. Kelly León Tomalá, Administración de Empresas

Mgtr. José Luis González Márquez, Comercio Exterior

Mgtr. Carlos Correa González, Contabilidad y Auditoría

Mgtr. Martha Hernández Armendáriz, Marketing

Mgtr. Cristina Franco Cortázar, Derecho

Mgtr. Rubén Paz Morales, Economía

Mgtr. Julissa Villanueva Barahona, Periodismo

Mgtr. Norma Hinojosa, Educación Inicial

Mgtr. Ligia Lara Taranto, Psicopedagogía

Mgtr. Byron René Córdova, Arquitectura

Mgtr. Luis Miguel Almeida, Ingeniería Civil

ÍNDICE

Principales autoridades	5
Naturaleza	7
Marco legal	7
Organigrama	9
Marco estratégico	11
Misión	11
Visión	11
Valores institucionales	12
Imagen institucional	16
Oferta académica	17
Líneas de investigación	18
Modelo educativo	18
Análisis del entorno	21
Análisis situacional	23
Estrategia y el Plan de creación de oportunidades	24
Análisis FODA	27
Gráficas de componentes estratégicos institucionales	33
Línea conductora y ejes estratégicos	34
Interacción de ejes estratégicos	35
Coherencia ejes estratégicos – FODA	36
Ejes y objetivos estratégicos	39
Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos	41
Coherencia con el Plan de creación de oportunidades 2021-2025	48
Indicadores de cumplimiento	51
Anexos	75

Página | 4

Principales autoridades

Facultades	Decanos	Subdecanos
Administración	Mgtr. Oscar Machado Álvarez	Mgtr. Betty Aguilar Echeverría
Ciencias Sociales y Derecho	Mgtr. Diana Almeida Aguilera	Mgtr. Federico Varas Chiquito
Educación	Mgtr. Kenya Guzmán Huayamave	Mgtr. Dunia Barreiro Moreira
Ingeniería, Industria y Construcción	Mgtr. Milton Andrade Laborde	Mgtr. Ma. Eugenia Dueñas

Página | 5

Departamentos Académicos	Directores
Investigación	PhD. Armenio Pérez Martínez
Vinculación con la Sociedad	Mgtr. Ivette Rubio Miranda
Posgrado	PhD. Eva Guerrero López

Departamentos Administrativos	Directores
Administración General	Sr. Augusto Plaza Villacis
Biblioteca General	Lcda. Ivonne Betancourt Terán
Bienestar Universitario	Mgtr. Jessica Aroca Clavijo
Financiero	Ing. Gustavo Aguilar Hinojosa
Legal	Ab. Marcela Burgos Salazar
Marketing y Relaciones Públicas	Mgtr. Pablo Chávez
Planificación y Evaluación	Mgtr. Carlos Rivera Hinojosa
Secretaría General	Mgtr. Ab. Niccole Varas Chiquito
Sistemas y Telecomunicaciones	Ing. Jennifer Véliz
Recursos Humanos	Mgtr. José Cruz
Unidad de Admisión	PhD. William Quimi
Unidad de Salud	Dra. Lucila Sandoval Navarrete

COMPONENTE HISTÓRICO JURÍDICO Y DE ORGANIZACIÓN



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

La ULVR es una institución privada particular cofinanciada de educación superior, de ideología laica pluralista, inscrita en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con código 1030.

Marco legal

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil se rige por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, normativa del CES, del CACES y demás disposiciones legales y reglamentarias sobre la Educación Superior del país.

A continuación, destacamos los artículos de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y reglamentación interna que la institución considera relevantes para efectos de planificación:

Constitución de la República del Ecuador

"Art. 355.- Inc. 1.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Educación Superior

"Art. 8.- Fines de la Educación Superior. -La educación superior tendrá los siguientes fines:

e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo".

"Art. 96.-Aseguramiento interno de la calidad. -El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior".

"Art. 160.-Fines de las instituciones de educación superior.- Corresponde a las instituciones de educación superior producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad".

"Disposición General Quinta. - Las universidades y escuelas políticas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación".

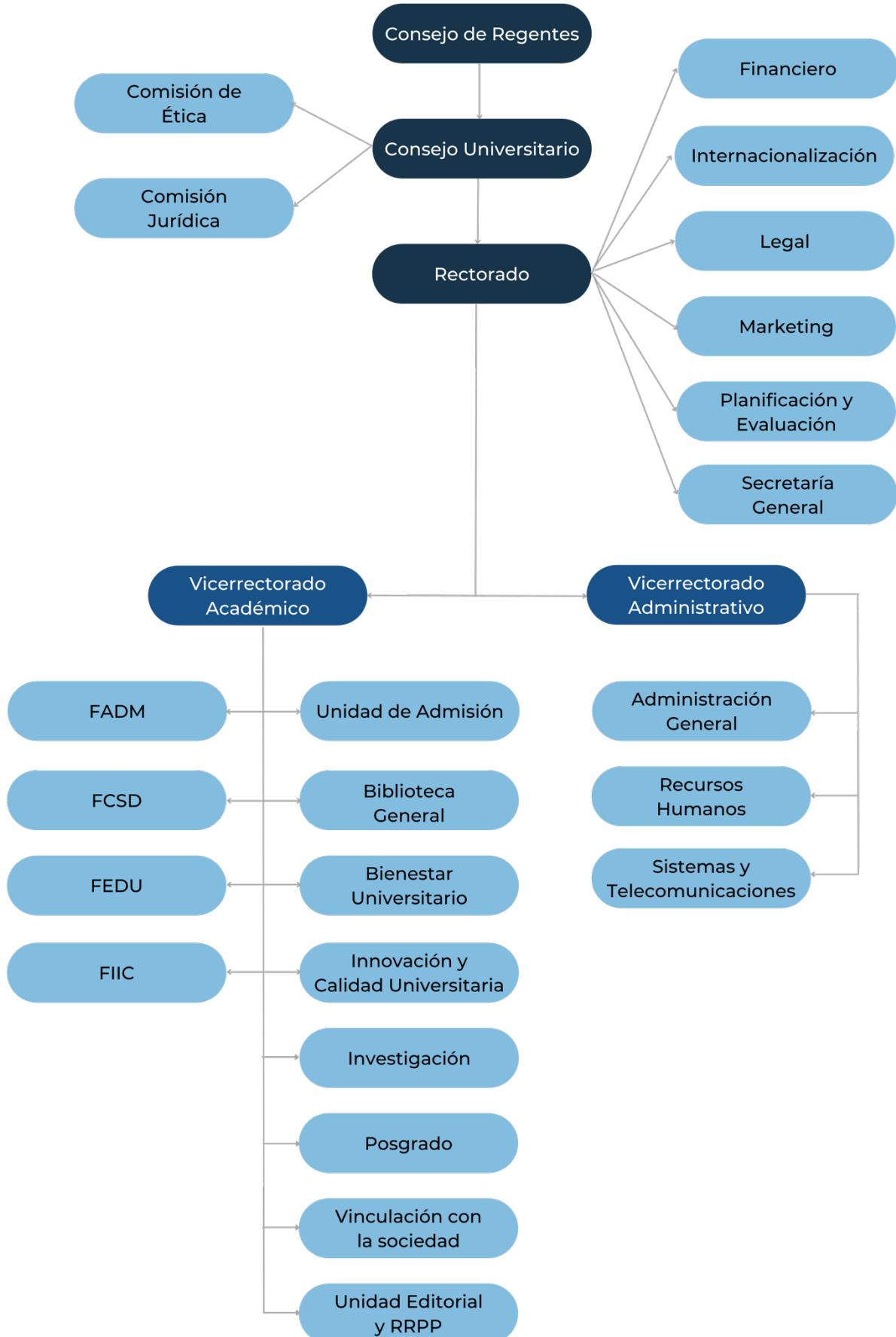
Estatuto de la ULVR

"Art.6.- De conformidad con su misión y visión y en el marco de la planificación local, regional y nacional la ULVR formulará su Plan Estratégico de Desarrollo de acuerdo a la demanda académica y los Planes Operativos Anuales, los mismos que serán evaluados periódicamente".

"Art.92.-Son deberes del personal administrativo y personal de servicios, los siguientes:

e) Colaborar con las Autoridades para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y del Plan Operativo Anual (POA)".

Organigrama



COMPONENTE ESTRATÉGICO

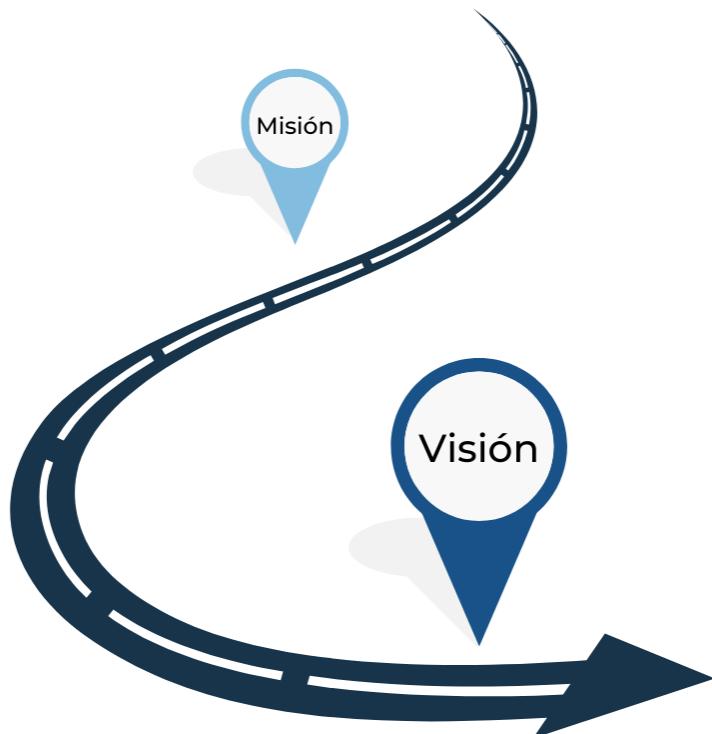
Marco estratégico

La misión institucional es nuestro enfoque y la visión institucional es nuestra inspiración y motivación.

Página | 11

Misión

La Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil es una institución de educación superior particular; que forma estudiantes, genera y difunde conocimientos a través de sus programas académicos, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad, sirviendo así a la comunidad en su conjunto.



Visión

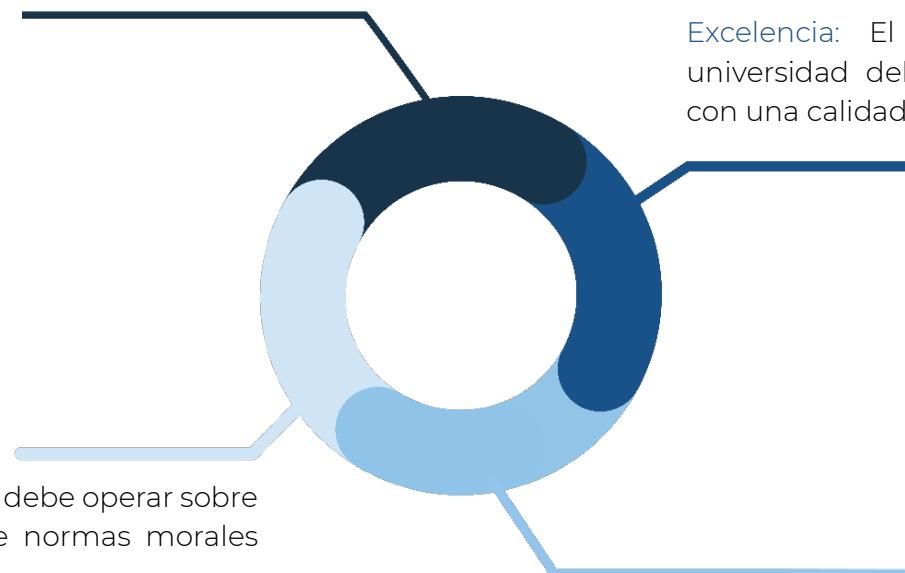
Ser una Universidad en docencia de referencia nacional por su calidad en aplicación de modelos pedagógicos actualizados, docentes altamente formados, integridad y liderazgo de sus graduados basando su gestión en los principios del laicismo, del Sistema de Educación Superior y operando con humanismo, excelencia, ética y compromiso.

Humanismo: La Real Academia Española define a humanismo como “Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos”. En tal sentido, se aspira a que el talento humano de la universidad guie su accionar en los valores humanos.

Ética: El talento humano debe operar sobre la base del conjunto de normas morales que rigen la conducta.

Excelencia: El talento humano de la universidad debe realizar sus actividades con una calidad superior.

Compromiso: La Real Academia la define como obligación contraída o palabra dada. Por lo tanto, para este contexto, compromiso debe ser entendido como el vínculo adecuado que debe existir entre el personal y la institución para conseguir los mejores resultados posibles.



UNIVERSIDAD Y OFERTA ACADÉMICA



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Campus



Código IESS	1030
Tipo sede	Matriz
Código campus	1030-09-01-MA001
Campus	Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil
Fecha de creación	1966
Provincia	Guayas
Cantón	Guayaquil
Parroquia	Tarqui
Dirección	Av. de las Américas # 70 entre calle Eloy Ortega Soto (1er. callejón 11 NE) y Ernesto Noboa y Caamaño (2do. callejón 11 NE)
Área	Urbana
Coordenadas Latitud	2°10'32.77"S
Coordenadas Longitud	79°53'23.68"O

Edificios

1

Ing.
Alfredo
Aguilar
Álava

2

Prof.
Esther
Vivar
Zuloaga

3

Prof.
Jaime
Fabre
Jansen

4

Prof.
José
Mendoza
Cucalón

5

Prof.
Luis A.
Mendoza
Moreira

6

Dr.
Francisco
Campos
Rivadeneira

7

Dr.
Alfonso
Aguilar
Ruivila

8

Dra. Elsa
Alarcón
Soto

9

Dr.
Enrique
Díaz
Galarza

10

Edificio
Administrativo

Imagen institucional

Logos departamentales



DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA,
TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN



VINVULACIÓN
CON LA SOCIEDAD



UNIDAD DE
ADMISIÓN



BIENESTAR
UNIVERSITARIO



UNIDAD
DE SALUD



SECRETARÍA
GENERAL



POSGRADO



SISTEMAS Y
TELECOMUNICACIONES



FINANCIERO



BIBLIOTECA GENERAL
DRA. ELSA ALARCÓN SOTO



CONSULTORIO
JURÍDICO GRATUITO
AB. ALFONSO LEONIDAS AGUILAR ÁLAVA



TALENTO
HUMANO



LEGAL



MARKETING Y
RELACIONES PÚBLICAS



ADMINISTRACIÓN
GENERAL



PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN

Logos de facultades



FACULTAD
ADMINISTRACIÓN



FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES
Y DERECHO



FACULTAD
EDUCACIÓN



FACULTAD
INGENIERÍA, INDUSTRIA
Y CONSTRUCCIÓN

Oferta académica

Oferta de grado

OFERTA ACADÉMICA		TITULACIÓN			
Facultades	Carreras	Diseño curricular 2021			
		Título	Código	Modalidad	Duración
Administración	Administración de Empresas	Licenciado/a en Administración de Empresas	650413B01	Híbrida	8 semestres
	Comercio Exterior	Licenciado/a en Comercio Exterior	650416B02	Híbrida	8 semestres
	Contabilidad y Auditoría	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	650411A01	Híbrida	8 semestres
	Marketing	Licenciado/a en Marketing	650414A02	Híbrida	8 semestres
Ciencias Sociales y Derecho	Comunicación	Licenciado/a en Comunicación	650321B01	Híbrida	8 semestres
	Derecho	Abogado/a	650331A01	Híbrida	8 semestres
	Economía	Economista	650311A01	Híbrida	8 semestres
	Psicología	Licenciado/a en Psicología	650313A01	Híbrida	8 semestres
Facultad de Educación	Educación Inicial	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Inicial	650112A01	Híbrida	8 semestres
	Educación Básica	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica	650113A01	Híbrida	8 semestres
	Psicopedagogía	Licenciado/a en Psicopedagogía	6501181A01	Híbrida	8 semestres
Ingeniería, Industria y Construcción	Arquitectura	Arquitecto/a	6507381A01	Presencial	8 semestres
	Ingeniería Civil	Ingeniero/a Civil	650732A01	Presencial	8 semestres

Página | 17

Oferta de Posgrado

OFERTA POSGRADO		
Maestrías	Resolución	Modalidad
Administración de Empresas con mención en Dirección Estratégica de Proyectos	RPC-SO-26-NO.599-2020	Semipresencial
Contabilidad y Auditoría con mención en Riesgos Operativos y Financieros	RPC-SO-21-NO.451-2020	Presencial
Derecho con mención en Derecho Procesal	RPC-SO-07-NO.217-2021	Semipresencial
Desarrollo temprano y educación infantil con mención en atención temprana	RPC-SO-24-NO.588-2021	Semipresencial
Educación con mención en Inclusión educativa y atención a la diversidad	RPC-SO-03-NO.084-2021	Presencial
Gestión del transporte con mención en tráfico, movilidad y seguridad vial	RPC-SO-33-NO.761-2021	Semipresencial
Ingeniería Civil con mención en Gestión de la construcción	RPC-SO-04-NO.125-2021	Presencial
Marketing Digital	RPC-SO-01-NO.007-2022	Semipresencial
Salud y Seguridad Ocupacional con mención en prevención de riesgos laborales	RPC-SO-28-NO.668-2021	Semipresencial

Líneas de investigación

De acuerdo con el Sistema para la Gestión de Investigación de la ULVR, las líneas de investigación son:

1. Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva.
2. Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.
3. Territorio, medio ambiente y materiales innovadores para la construcción.
4. Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.

Página | 18

Modelo educativo

La ULVR concibe un modelo pedagógico con un enfoque integral, sistémico y complejo a partir de la racionalidad interdisciplinaria (multi, intra, inter y transdisciplinaria), abierto y colaborativo con énfasis en resultados de aprendizaje desde la interculturalidad e inclusión.

De acuerdo con estas concepciones, se considera esencial que todo el quehacer universitario laico, se desarrolle desde una visión ecológica, intercultural e híbrida de la Educación Superior y centre su accionar en los siguientes sustentos pedagógicos:

1. Posición del estudiante como sujeto activo y constructor de su conocimiento.
2. Reacomodación cognitiva para la interpretación, construcción, consolidación y reconstrucción del conocimiento sobre la base de la comunicación, la metacognición y el vínculo emocional afectivo proactivo de los componentes personales del proceso educativo.
3. Desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo e innovador, que favorezca la autonomía y la construcción de narrativas del estudiantes.
4. Aplicación del conocimiento en situaciones vivenciales de su entorno y la solución de problemas reales de la profesión, como vía esencial en la profesionalización de la enseñanza y el desarrollo de altos estándares axiológicos.
5. Orientación del proceso pedagógico hacia el logro de resultados de aprendizaje, declarados en el perfil profesional de las carreras y materializados en los niveles macro, meso y micro curricular.
6. Aprendizaje asistido con el uso de las TIC utilizando como herramienta el aula invertida (Flipped Classroom), en las esferas académica, investigativa, laboral y de vinculación con la comunidad.
7. Investigación formativa dosificada en complejidad creciente durante el tránsito por cada uno de los semestres hasta culminar con los proyectos de titulación.
8. Aplicación de diferentes formas de evaluación en los procesos educativos que sirvan de guía a los estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizajes esperados, respetando los derechos, la diversidad, la multiculturalidad, la solidaridad humana y priorizando el trabajo en equipo como demostración del aprender a vivir juntos.

-
- 9. Atención personalizada a las necesidades de aprendizaje.
 - 10. Desarrollo de actividades de vinculación organizadas de forma sistemática, que aporten al desarrollo sostenible y sustentable con responsabilidad ecológica, elevados valores y sensibilidad humana.
 - 11. Desarrollo del emprendimiento, formando competencias para resolver su propia necesidad de acceso al trabajo, crear puestos de trabajo, y reorientarse para abrir su perfil y campo de acción como profesional.
 - 12. Prácticas pre profesionales vinculadas al perfil de las carreras donde se evidencia los trabajos de investigación-acción a partir de los componentes académicos, investigativos y laborales.
 - 13. Colectivos académicos por carreras que garanticen el abordaje del trabajo metodológico y didáctico con carácter inter y transdisciplinario.

Conclusiones

Las constantes transformaciones y elevado nivel de incertidumbre que caracteriza la sociedad actual requieren que el sistema educativo superior encare esta realidad desde posturas pedagógicas que respondan a las necesidades del contexto social y laboral. Estas características las tiene en cuenta el Modelo Pedagógico de la ULVR.

El Modelo Pedagógico de la ULVR, encuentra sus fundamentos filosóficos en la tradición pedagógica heredada desde su fundación hasta la actualidad en que se asumen el laicismo y humanismo como filosofía institucional, en congruencia con fundamentos sociológicos, psicológicos, pedagógicos de la educación permanente y andragógicos, todos sobre la base de hacer realidad los pilares de la UNESCO para la educación y las exigencias de la Educación Superior en el país.

El Modelo Pedagógico de la ULVR, considera como sus componentes la gestión académica en interrelación en la concepción curricular ambos interdependientes del tipo de profesional laico (docente y estudiante en formación). Se encamina a brindar un servicio educativo que desarrolle y potencie las capacidades de los sujetos que aprenden para formar un profesional competente, competitivo, productor de ciencia y tecnología en un contexto social.

El Modelo requiere un perfeccionamiento continuo a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones del mismo, tanto a corto y mediano, como a largo plazo.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Análisis del entorno

La educación basada en la publicación de la UNESCO: ¿Cerrar ahora para reabrir mejor mañana?

La continuidad pedagógica en las universidades de América Latina durante la pandemia

Página | 21

(Publicado en 2021 por la UNESCO e IESALC Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe).

El cierre de las universidades tras la pandemia continúa siendo una realidad para el entorno de las Instituciones de Educación Superior en América Latina; sin embargo, las universidades que no contaban con una modalidad virtual para la enseñanza han realizado un gran esfuerzo para garantizar a sus estudiantes la continuidad pedagógica de base tecnológica. Así mismo, ha sido un reto para ellas específicamente tratar de minimizar el impacto de la falta de clases prácticas en laboratorios.

De acuerdo a los resultados obtenidos en un estudio realizado a 100 universidades de América Latina, mediante encuestas procesadas entre los meses de abril y junio del año 2021 por la UNESCO y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC), referente a la continuidad pedagógica durante la pandemia, se pueden destacar los siguientes aspectos:

1.- El 80% de las universidades encuestadas contaban con una plataforma digital para brindar enseñanza virtual, el 8% la creó durante la crisis, el 11% la estaba preparando y el 1% no la tenía, siendo las universidades privadas las que se encontraban mejor preparadas. Cabe mencionar que en Ecuador la situación de partida fue un poco más difícil según el estudio realizado.

2.- La plataforma digital más utilizada por las universidades es Moodle, un poco distante Google Classroom y Blackboard; por otra parte, están las plataformas de diseño y producción propia de las mismas universidades. Así mismo, se observó que en un 80% de las IES se utilizan diversas plataformas, para lo cual influyen varios factores como las exigencias de contar con un buen equipamiento y banda ancha, el uso no redundante de las mismas y los costos asociados a su uso.

3.- La radio y la televisión también se están usando para la educación superior a distancia. El 18% de las universidades cuenta con ambos medios, 8% solo con radio y 3% solo con televisión. Sin embargo, estos medios siempre se usan simultáneamente con plataformas digitales, las cuales se han convertido en el soporte fundamental para la enseñanza superior de emergencia.

4.- El uso y alcance de las plataformas digitales empleadas por las IES aún no es el deseado. Solo en una cuarta parte de las universidades el 100% del profesorado y de los estudiantes la usan con regularidad.

Análisis del entorno

Página | 22

5.- Se ha evidenciado falta de aprovechamiento de las plataformas por dificultades con las competencias digitales de los docentes y estudiantes, así mismo existen inconvenientes por la conectividad inapropiada en los hogares, también influye la capacidad de los servidores de las universidades. Los mencionados factores en muchas ocasiones provocan el abandono por parte de los estudiantes.

6.- Adicionalmente, se ha observado el uso del aula virtual, impartición de video-lecciones y clases magistrales emitidas como videos, sincrónica o asincrónicamente.

7.- Por otra parte, se consideran los siguientes problemas para los estudiantes: acceso tecnológico, dificultades económicas, aislamiento social e inconvenientes pedagógicos.

8.- Las IES han realizado trabajos arduos para brindar a los estudiantes apoyo tecnológico, socio-emocional y pedagógico; sin embargo, en el ámbito financiero es poco lo que han podido establecer para garantizar la continuidad del estudiantado.

9.- Las propuestas de las universidades no fueron consideradas en su totalidad al momento en que los gobiernos establecieron normativas o políticas para atravesar la situación sanitaria en relación a la educación superior.

Aunque la incertidumbre todavía planea sobre el horizonte, parece claro que la reapertura no significará la vuelta a la normalidad docente e investigadora tal y como la conocimos, ni tampoco será abrupta como lo fue la clausura (Blofield et al., 2020). Se deben considerar las restricciones y medidas de bioseguridad adoptadas por cada país frente a la pandemia, el retorno progresivo a clases presenciales el cual se espera que sea en grupos reducidos como ha sucedido en países de otros continentes.

El estudio de la UNESCO plantea recuperar y rediseñar los procedimientos de enseñanza y aprendizaje como estrategias fundamentales para encarar la reestructuración que está atravesando actualmente la educación superior.

Se acostumbra a decir que en cada crisis hay siempre una oportunidad. Tal vez, en este caso, sea la de la revisión pedagógica y la reestructuración de la oferta formativa en la educación superior. Es de esperar, en este sentido, que sean muchas las instituciones que emprendan el camino de una necesaria renovación pedagógica que favorezca tanto la calidad como la equidad.

Análisis situacional

Para la realización de este análisis se consideraron factores nacionales e internacionales que impactan directamente en el sistema de educación superior del Ecuador.

Página | 23

Ámbito internacional

Factor económico:

- Afectación de la economía mundial.
- Se conoce que los países, a nivel general, tratan de recuperarse de crisis causadas por emergencias sanitarias y guerras.
- Proteccionismo económico en países líderes del mundo.

Factor político:

- Diferencias en modelos políticos de la región.
- Desconexión de las demandas sociales con el sistema político en América Latina.

Factor educativo:

- Estrategias de organismos internacionales para fomentar la educación de población con escasez de recursos.
- Tendencia a la implementación de modalidades de educación híbridas.
- Elevada tasa de deserción en educación superior.

Ámbito nacional

Factor económico:

- Protagonismo del sector privado como motor de la economía nacional.
- Reducción de exportaciones.
- Leve recuperación económica post pandemia.

Factor político:

- Salud, nutrición y educación como prioridades del Gobierno Nacional.
- Diferencia de ideologías políticas entre el Gobierno y la Asamblea Nacional.

Factor educativo:

- Sistema de educación superior constantemente evaluado.
- Implementación de acciones de mejora a nivel nacional.
- Tendencia al uso de modalidades de estudio virtuales.
- Oferta formativa de libre postulación para la ciudadanía

Estrategia y el Plan de creación de oportunidades

A partir del 25 de septiembre de 2021, el Gobierno Nacional publicó su planificación de desarrollo denominada “Plan de creación de oportunidades 2021-2025”, este documento se conforma de cinco ejes enmarcados en los ámbitos económico, social, seguridad integral, transición ecológica e institucional.

Página | 24

Estos ejes contienen 16 objetivos, siendo el séptimo de ellos el que se alinea a la educación nacional y por ende es el que guarda coherencia con este plan Institucional.

[Objetivo 7 del Plan de creación de oportunidades del Gobierno Nacional:](#)

“Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”

Políticas del objetivo

7.1 Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.

7.2 Promover la modernización y eficiencia del modelo educativo por medio de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas.

7.3 Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.

7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.

7.5 Impulsar la excelencia deportiva con igualdad de oportunidades, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.

Lineamientos Territoriales

Poi. 7.1.

A8

Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.

B3

Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.

B4

Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.

Estrategia y el Plan de creación de oportunidades

E5

Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de las Galápagos y la Amazonía.

Página | 25

H1

Fortalecer la articulación entre los procesos de desconcentración y descentralización para la complementariedad del ejercicio de las competencias en el territorio.

H5

Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.

Poi. 7.2.

A6

Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinentes al territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades.

Poi. 7.4.

G8

Generar redes de conocimiento vinculadas a la educación superior, que promuevan espacios territoriales de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo local.

G9

Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.

G20

Mejorar e impulsar el conocimiento del riesgo de desastres en todo el territorio nacional, con la participación de la academia e instituciones técnico-científicas, como una herramienta para la toma de decisiones.

Metas:

7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.

7.1.2. Incrementar la tasa bruta de matrículas de bachillerato de 87,38% a 89,09%.

7.1.3. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica de 93,00% a 97,53%.

7.2.1. Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con cobertura de internet con fines pedagógicos de 41,93% a 65,92%.

Estrategia y el Plan de creación de oportunidades

7.3.1. Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%.

7.4.1. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas políticas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.

7.4.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%.

7.4.3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.

7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.

7.4.5. Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.

7.4.6. Incrementar el número estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en línea de 78.076 a 125.417.

7.5.1. Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alto rendimiento del 10,66% al 11,31%.

Las estrategias planteadas por la ULVR aportan a la consecución de los objetivos Nacionales, nos sentimos comprometidos con aportar a potenciar las capacidades de la ciudadanía a través de procesos de educación acordes a las necesidades de la sociedad, con acciones de inclusión y estándares de calidad a todo nivel.

Matriz de coherencia entre el PEDI 2022 - 2026 de la ULVR y el Plan de creación de oportunidades del Gobierno Nacional

Plan de creación de oportunidades				
	Objetivos	Políticas	Lineamientos territoriales	Metas
PEDI 2022 - 2026 de la ULVR	7	7.2 7.3 7.4	G8 G9	7.4.1 7.4.2 7.4.3 7.4.4 7.4.6

Análisis FODA

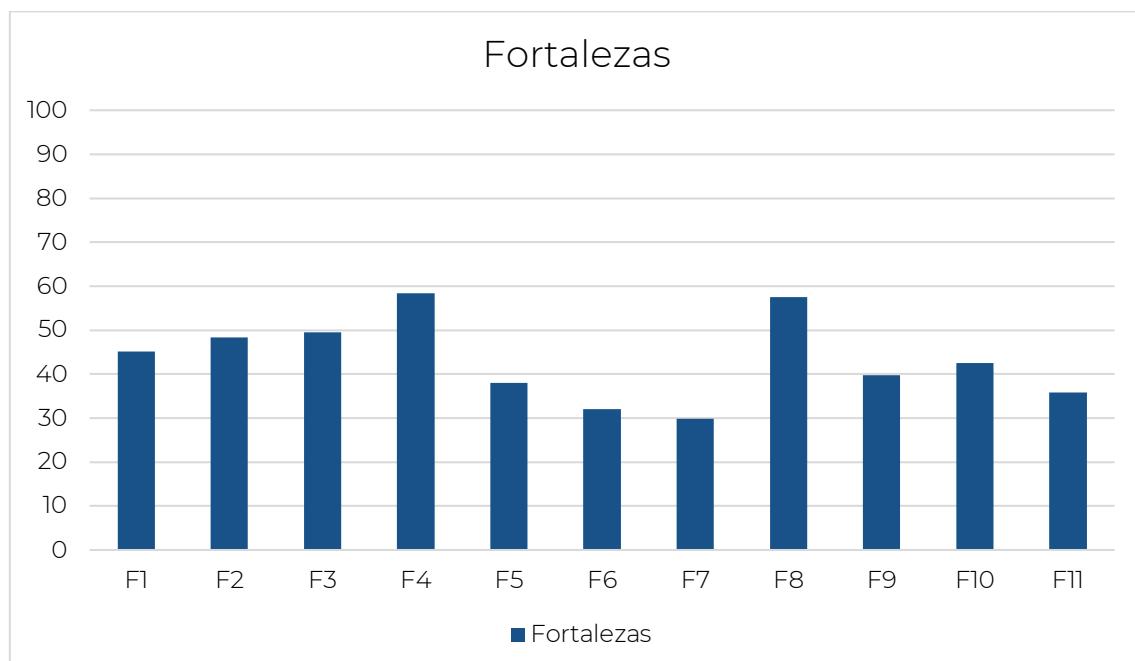
Bajo la metodología de retroalimentación con fines de mejora, se utilizaron herramientas digitales para encuestar a la comunidad Laica y consultarle sobre ¿Qué consideraban una fortalezas o debilidades de la Institución? Este ejercicio nos permitió actualizar el análisis FODA que se realizó para la elaboración de la planificación anterior, presentándose los siguientes resultados:

Página | 27

Factores internos

Variable fortalezas

Código	Descripción
F1	Calidad y prestigio institucional
F2	Oferta académica pertinente
F3	Infraestructura moderna y equipamiento de aulas
F4	Ubicación estratégica del campus universitario en la ciudad
F5	Accesibilidad vial
F6	Oferta de posgrado
F7	Sentido de pertenencia
F8	Personal docente altamente capacitado
F9	Personal administrativo comprometido
F10	Conciencia de inclusión e interculturalidad
F11	Cultura institucional de excelencia



Análisis FODA

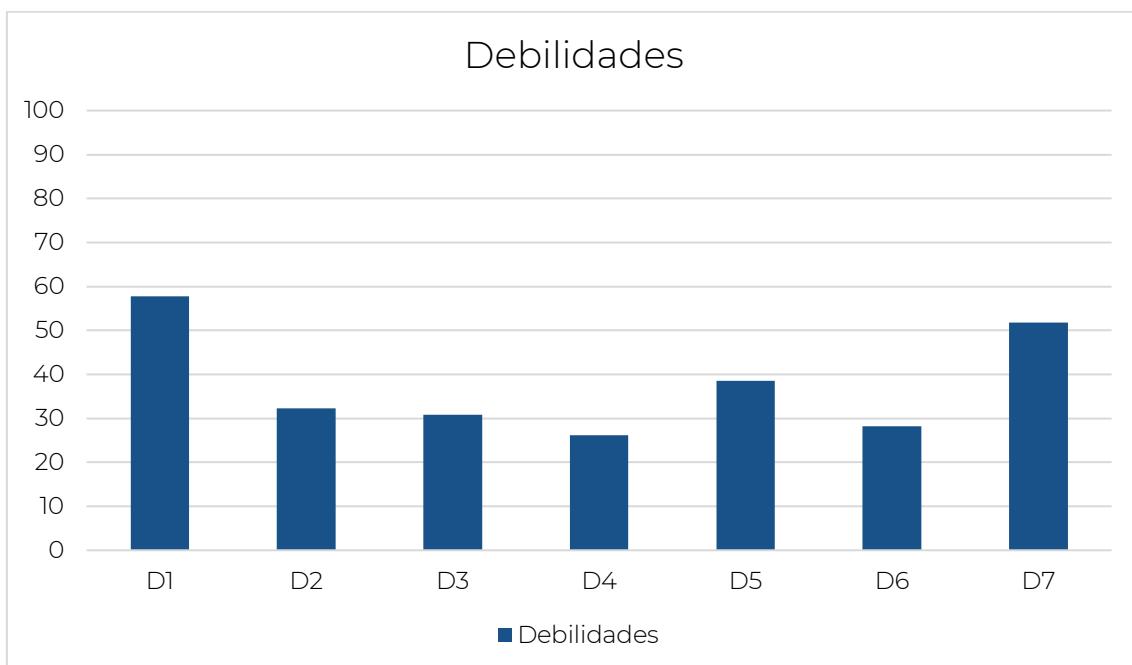
De acuerdo a la tabulación de la información, la comunidad laica considera estas 5 variables como fortalezas principales:

1. F8 - Personal docente altamente capacitado
2. F4 - Ubicación estratégica del campus universitario en la ciudad
3. F3 - Infraestructura moderna y equipamiento de aulas
4. F2 - Oferta académica pertinente
5. F1 - Calidad y prestigio institucional

Página | 28

Variable debilidades

Código	Descripción
D1	Poca difusión en medios de comunicación
D2	Insuficientes publicaciones de textos
D3	Insuficiente participación de graduados
D4	Falta de integración entre unidades académicas
D5	Escasas vías de comunicación para dar a conocer los puntos de vista del estudiante.
D6	Comunicación ineficiente entre estudiantes y personal administrativo o docente.
D7	Falta de socialización de incentivos existente para estudiantes destacados.



Análisis FODA

De acuerdo a la información obtenida, se escogieron estas opciones como las 5 principales debilidades de la Institución:

1. D1 - Poca difusión en medios de comunicación
2. D7 - Falta de socialización de incentivos existente para estudiantes destacados.
3. D5 - Escasas vías de comunicación para dar a conocer los puntos de vista de los estudiantes.
4. D2 - Insuficientes publicaciones de textos
5. D3 - Insuficiente participación de graduados

Página | 29

Factores externos

Variable oportunidades

Código	Descripción
O1	Participación de docentes en congresos
O2	Interés de los docentes por estudios de posgrado (PhD)
O3	Necesidad poblacional de proyectos vinculantes
O4	Fácil acceso a la información digital
O5	Mayor cantidad de cursos de capacitación en línea
O6	Participación en redes académicas nacionales e internacionales
O7	Convenios interinstitucionales
O8	Nuevas modalidades de trabajo y estudio en línea
O9	Acciones de internacionalización en torno a la educación superior



Análisis FODA

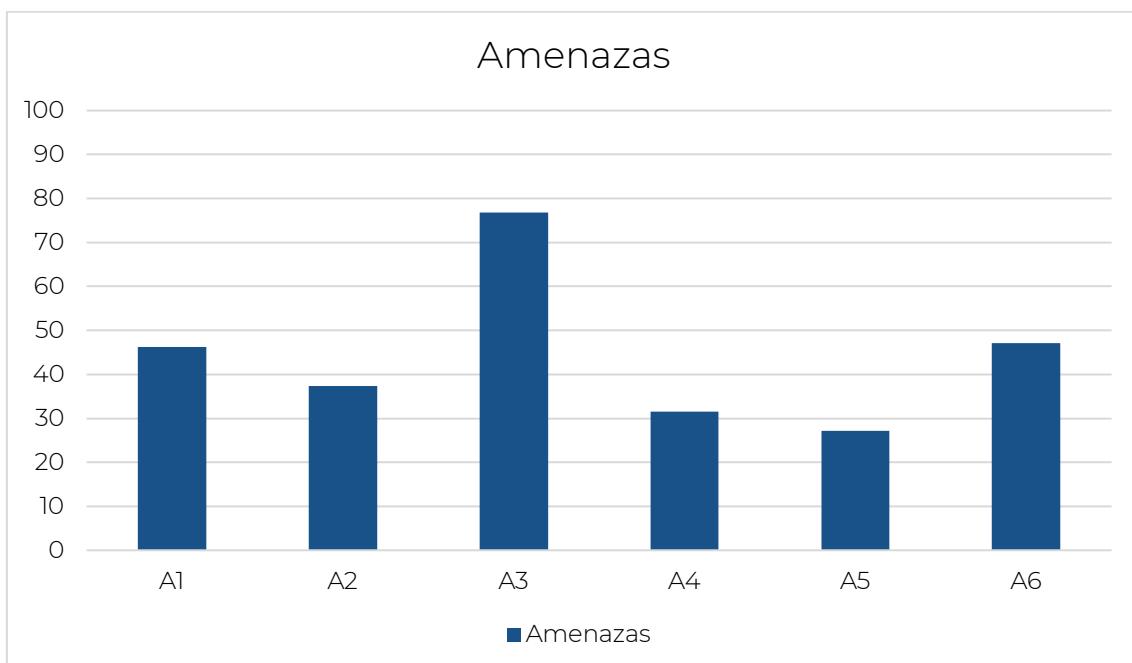
En relación a las oportunidades, los encuestados seleccionaron las siguientes variables como las 5 oportunidades que se presentan para la ULVR:

1. O8 - Nuevas modalidades de trabajo y estudio en línea
2. O4 - Fácil acceso a la información digital
3. O7 - Convenios interinstitucionales
4. O6 - Participación en redes académicas nacionales e internacionales
5. O2 - Interés de los docentes por estudios de posgrado (PhD)

Página | 30

Variable amenazas

Código	Descripción
A1	Modelos de evaluación cambiantes por partes de los organismos que regulan la educación superior del Ecuador
A2	Falta de armonización entre el sistema de educación superior y el sistema de educación secundaria
A3	Crisis económica a raíz de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19
A4	Insuficiente asignación estatal para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador
A5	Cambios en la legislación del país
A6	Alta competencia de universidades en la región costa



Análisis FODA

Finalmente, la comunidad laica seleccionó estas opciones como 5 posibles amenazas institucionales:

1. A3 - Crisis económica a raíz de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19
2. A6 - Alta competencia de universidades en la región costa
3. A1 - Modelos de evaluación cambiantes por partes de los organismos que regulan la educación superior del Ecuador
4. A2 - Falta de armonización entre el sistema de educación superior y el sistema de educación secundaria
5. A5 - Cambios en la legislación del país

Página | 31

Variables del FODA para diseño de línea estratégico institucional

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Personal docente altamente capacitado.• Ubicación estratégica del campus universitario en la ciudad.• Infraestructura moderna y equipamiento de aulas.• Oferta académica pertinente.• Calidad y prestigio institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Nuevas modalidades de trabajo y estudio en línea.• Fácil acceso a la información digital.• Convenios interinstitucionales.• Participación en redes académicas nacionales e internacionales.• Interés de los docentes por estudios de posgrado (PhD).
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Poca difusión en medios de comunicación.• Falta de socialización de incentivos existente para estudiantes destacados.• Escasas vías de comunicación para dar a conocer los puntos de vista de los estudiantes.• Insuficientes publicaciones de textos• Insuficiente participación de graduados.	<ul style="list-style-type: none">• Crisis económica a raíz de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19.• Alta competencia de universidades en la región costa.• Modelos de evaluación cambiantes por partes de los organismos que regulan la educación superior del Ecuador.• Falta de armonización entre el sistema de educación superior y el sistema de educación secundaria.• Cambios en la legislación del país.

DISEÑO ESTRATÉGICO



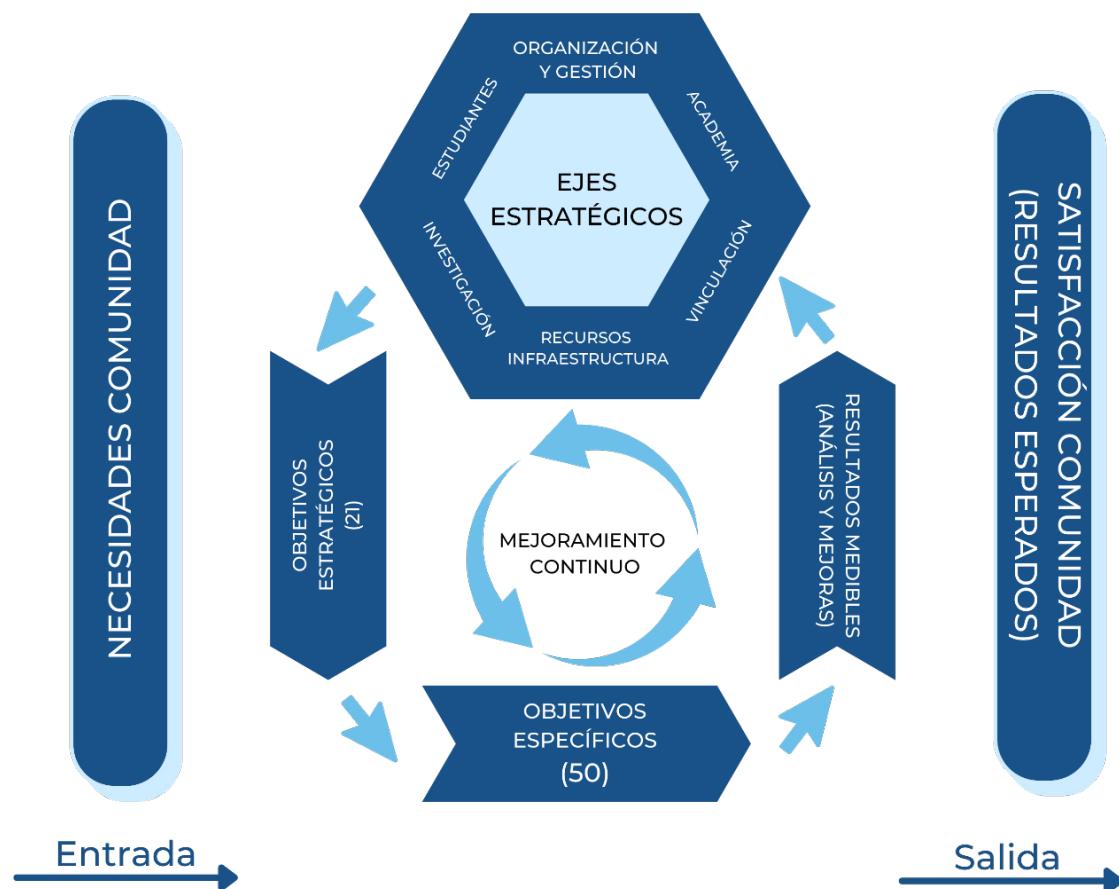
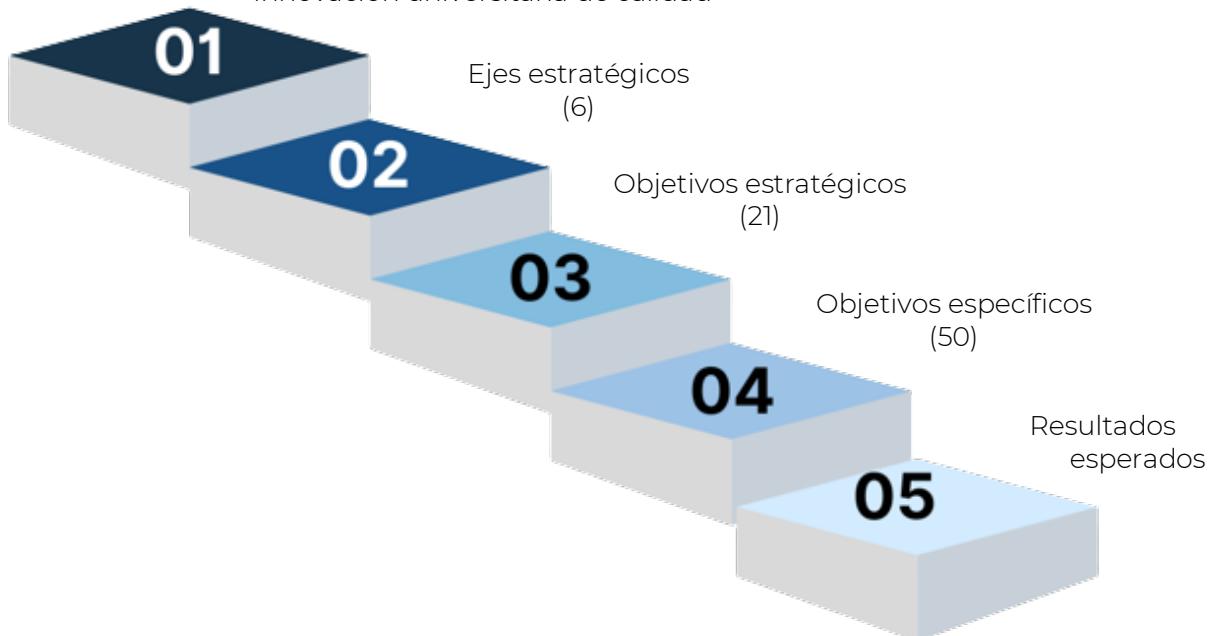
Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Gráficas de componentes estratégicos institucionales

Componentes de estrategia institucional

Página | 33

Línea estratégica: Optimización de recursos e innovación universitaria de calidad



Línea conductora y ejes estratégicos

Línea conductora

Los ejes estratégicos delimitan el entorno en el que se trazan los objetivos para la consecución de las metas de la Línea conductora institucional, su vigencia está dada por el periodo Rectoral 2022 - 2026 y a través de ella se identifican con claridad en donde se deben enfocar los recursos y las acciones.

Página | 34

Línea conductora anterior:

Fortalecimiento Institucional con liderazgo y excelencia.

Nueva línea conductora:

Optimización de recursos e innovación universitaria de calidad.

Ejes estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS	
Código	Nombre
E.E.1	Organización y Gestión
E.E.2	Academia
E.E.3	Vinculación
E.E.4	Investigación
E.E.5	Infraestructura
E.E.6	Estudiantes

Interacción de ejes estratégicos

Las interacciones se determinan para que impacten en un modelo de interacción entre los ejes estratégicos.

Página | 35



Coherencia ejes estratégicos – FODA

FODA		EJES ESTRATÉGICOS					
		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	ACADEMIA	VINCULACIÓN	INVESTIGACIÓN	RECURSO /INFRAESTRUCTURA	ESTUDIANTES
FORTALEZAS							
F1	Personal docente altamente capacitado	X	X	X	X		X
F2	Ubicación estratégica del campus universitario en la ciudad					X	
F3	Infraestructura moderna y equipamiento de aulas					X	
F4	Oferta académica pertinente		X				
F5	Calidad y prestigio institucional	X	X	X	X	X	X

Página | 36

FODA		EJES ESTRATÉGICOS					
		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	ACADEMIA	VINCULACIÓN	INVESTIGACIÓN	RECURSO /INFRAESTRUCTURA	ESTUDIANTES
DEBILIDADES							
D1	Poca difusión en medios de comunicación	X					
D2	Falta de incentivos a los mejores estudiantes, y una orientación focalizada a los estudiantes que demuestran ser diferentes						X
D3	Escasas vías de comunicación para dar a conocer los puntos de vista de los estudiantes	X					X
D4	Insuficientes publicaciones de textos		X		X		
D5	Insuficiente participación de graduados	X	X				X

Coherencia ejes estratégicos – FODA

FODA		EJES ESTRATÉGICOS					
	OPORTUNIDADES	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	ACADEMIA	VINCULACIÓN	INVESTIGACIÓN	RECURSO /INFRAESTRUCTURA	ESTUDIANTES
O1	Nuevas modalidades de trabajo y estudio en línea	X	X			X	X
O2	Fácil acceso a la información digital	X	X				X
O3	Convenios interinstitucionales		X	X	X		
O4	Participación en redes académicas nacionales e internacionales		X	X	X		
O5	Interés de los docentes por estudios de posgrado (PhD)		X				

Página | 37

FODA		EJES ESTRATÉGICOS					
	AMENAZAS	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	ACADEMIA	VINCULACIÓN	INVESTIGACIÓN	RECURSO /INFRAESTRUCTURA	ESTUDIANTES
A1	Crisis económica a raíz de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19	X				X	
A2	Alta competencia de universidades en la región costa	X					
A3	Modelos de evaluación cambiantes por partes de los organismos que regulan la educación superior del Ecuador	X	X	X	X	X	X
A4	Falta de armonización entre el sistema de educación superior y el sistema de educación secundaria	X	X	X	X	X	X
A5	Cambios en la legislación del país	X					

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS
ESPECÍFICOS



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Ejes y objetivos estratégicos

Página | 39

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos
E.E.1	Organización y Gestión	O.E.1: Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.
		O.E.2: Promover la excelencia en el servicio y atención al usuario interno y externo de la institución
		O.E.3: Establecer políticas para la internacionalización para la trasmisión del conocimiento y la investigación.
		O.E.4: Promover acciones con valores éticos orientados a la vocación educativa y el respeto a los bienes y a las personas.

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos
E.E.2	Academia	O.E.5: Mantener una oferta académica que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.
		O.E.6: Gestionar acciones que consoliden docentes de formación académica y científica de pertinencia universitaria
		O.E.7: Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento académico de la comunidad universitaria.
		O.E.8: Fortalecer acciones que garanticen el desarrollo eficiente de las actividades académicas

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos
E.E.3	Vinculación	O.E.9: Mantener acciones que aseguren la institucionalización de Vinculación con la Sociedad.
		O.E.10: Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance vinculativo.
		O.E.11: Mantener acciones de inclusión que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos
E.E.4	Investigación	O.E.12: Promover la investigación científica generando innovación fundamentada en la pertinencia.
		O.E.13: Promover la participación de la comunidad universitaria con fines investigativos
		O.E.14: Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la producción científica.
		O.E.15: Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.

Ejes y objetivos estratégicos

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos	
E.E.5	Recursos e Infraestructura	O.E.16:	Mantener una infraestructura con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.
		O.E.17:	Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.
		O.E.18:	Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.
		O.E.19:	Mantener equilibrio presupuestario y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.

Página | 40

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos	
E.E.6	Estudiantes	O.E.20:	Promover la participación de la comunidad estudiantil en acciones de sostenibilidad institucional.
		O.E.21:	Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.
		O.E.22:	Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la selección de estudiantes y su permanencia en la institución
		O.E.23:	Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E1	Organización y Gestión	O.E.1:	Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.	O.ES.1.1	Fortalecer el orgánico funcional que describa la gestión universitaria de la ULVR.
				O.ES.1.2	Potenciar instrumentos de planificación y evaluación como herramientas de la gestión universitaria presencial o virtual.
		O.E.2:	Promover la excelencia en el servicio y atención al usuario interno y externo de la institución.	O.ES.2.1	Desarrollar procesos ágiles que permitan generar respuestas a los usuarios.
				O.ES.2.2	Desarrollar las competencias generales y específicas del personal administrativo.
				O.ES.2.3	Formalizar procesos que optimicen los recursos de la ULVR.
				O.ES.2.4	Promover acciones de promoción y actualización de imagen institucional.
				O.ES.3.1	Propiciar acciones de cooperación estratégica interinstitucional
		O.E.3:	Establecer políticas para la internacionalización para la trasmisión del conocimiento y la investigación.	O.ES.3.2	Generar mecanismos para la capacitación e intercambio del claustro docente y de estudiantes.
				O.ES.4.1	Desarrollar actividades que generen espacios para el análisis de hechos sociales.

Página | 41

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E.2	Academia	O.E.5: Mantener una oferta académica que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.	O.E.S.5.1	Fortalecer acciones para la autoevaluación institucional y de carreras.	
			O.E.S.5.2	Implementar acciones orientadas a la actualización de la oferta académica.	
			O.E.S.5.3	Propiciar acciones que permitan tener docentes que respondan a las exigencias de los modelos de evaluación institucional y de carreras.	
			O.E.S.5.4	Fortalecer los repartos de trabajo de carreras con docentes con dedicación de tiempo completo.	
			O.E.S.5.5	Elevar el número de docentes con título de PhD de la institución y fomentar la formación del claustro docente para titulación de PhD.	
		O.E.6: Gestionar acciones que consoliden docentes de formación académica y científica de pertinencia universitaria.	O.E.S.6.1	Implementar acciones para que los docentes imparten asignaturas afines al área del conocimiento de sus títulos de cuarto nivel.	
			O.E.S.7.1	Fortalecer las capacitaciones al claustro docente acorde a las necesidades institucionales.	
		O.E.7: Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento académico de la comunidad universitaria.	O.E.S.7.2	Propiciar los procesos de evaluación integral de los docentes.	
			O.E.S.8.1	Reforzar los procesos de actualización de componentes curriculares.	
			O.E.S.8.2	Fomentar la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas formativas.	
			O.E.S.8.3	Fomentar ambientes de aprendizaje que aporten a la formación académica de los estudiantes.	

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Página | 43

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E.3	Vinculación	O.E.9:	Mantener acciones que aseguren la institucionalización de Vinculación con la Sociedad.	O.ES.9.1	Planificar y ejecutar acciones de vinculación con la sociedad en las que participen docentes y estudiantes, en coherencia con el perfil de egreso de cada carrera.
				O.ES.9.2	Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad que generen acciones de impacto social.
				O.ES.9.3	Mantener programas o proyectos de vinculación en base a las líneas de investigación y/o la oferta académica que respondan a las necesidades de la comunidad.
		O.E.10:	Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance vinculativo.	O.ES.10.1	Fomentar la cooperación interinstitucional para gestiones de vinculación.
		O.E.11:	Mantener acciones de inclusión que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.	O.ES.11.1	Ejecutar acciones de intervención con proyección social e inclusión en función de demandas o de carácter estratégico.

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Página | 44

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E.4	Investigación	O.E.12:	Promover la investigación científica generando innovación fundamentada en la pertinencia.	O.ES.12.1	Institucionalizar políticas, normativas y procedimientos para la gestión de los recursos de la investigación.
				O.ES.12.2	Fortalecer un plan de investigación consecuente con las líneas de investigación de la institución.
		O.E.13:	Promover la participación de la comunidad universitaria con fines investigativos	O.ES.13.1	Promover grupos de investigación activos consecuentes con las líneas de investigación de la institución.
				O.ES.13.2	Promover la participación de docentes como ponentes o asistentes en eventos científicos.
				O.ES.13.3	Implementar estrategias para la producción de obras literarias, libros científicos u obras relevantes que respondan al trabajo de los grupos de investigación o a la trayectoria académica docente.
		O.E.14:	Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la producción científica.	O.ES.14.1	Propiciar producción científica en bases indexadas como resultado de trabajos académicos o proyectos de investigación.
				O.ES.14.2	Fortalecer mecanismos para aumentar la cantidad de autores docentes investigadores que publiquen en revistas de impacto mundial y regional.
		O.E.15:	Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.	O.ES.15.1	Fortalecer mecanismos para la cooperación interinstitucional para la investigación.

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E.5	Recursos e Infraestructura	O.E.16:	Mantener una infraestructura con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.	O.ES.16.1	Propiciar ambientes de aprendizajes idóneos para procesos de enseñanza y formación integral del estudiante.
				O.ES.16.2	Establecer normas para el uso de espacios de bienestar universitario para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y servicios de alimentación y de sanidad.
				O.ES.16.3	Implementar sistemas informáticos y conectividad apropiados para la gestión de los procesos académicos.
				O.ES.16.4	Mantener protocolos de acción ante emergencias actualizados y socializados.
		O.E.17:	Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.	O.ES.17.1	Propiciar que la biblioteca esté equipada y el material bibliográfico sea pertinente para la oferta académica.
		O.E.18:	Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.	O.ES.17.2	Fortalecer sistemas informáticos que automaticen los procesos de gestión de la biblioteca.
				O.ES.17.3	Implementar procesos de seguimiento y mediciones periódicas de la funcionalidad de los servicios bibliotecarios.
				O.ES.18.1	Fomentar políticas formales para la adecuada y segura gestión de la información para los procesos académicos.
		O.E.19:	Mantener equilibrio presupuestario y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.	O.ES.18.2	Implementar sistemas informáticos que integren la información y que apoyen los procesos académicos.
				O.ES.18.3	Instituir fuentes de información pública transparentes.
				O.ES.19.1	Reforzar políticas de gestión contable y financiera que aseguren el eficiente manejo de los recursos.

Página | 45

Ejes estratégicos – Objetivos estratégicos – objetivos específicos

Ejes Estratégicos		Objetivos Estratégicos		Objetivos Específicos	
E.E.6	Estudiantes	O.E.20:	Promover la participación de la comunidad estudiantil en acciones de sostenibilidad institucional.	O.ES.20.1	Promover políticas que garanticen la participación de los estudiantes en procesos de autoevaluación y cogobierno.
		O.E.21:	Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.	O.ES.21.1	Propiciar la formación de los estudiantes en competencias complementarias pertinentes y afines a las carreras.
				O.ES.21.2	Fomentar la inclusión y la interculturalidad.
		O.E.22:	Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la selección de estudiantes y su permanencia en la institución	O.ES.22.1	Desarrollar políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de grado.
				O.ES.22.2	Desarrollar políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de posgrado.
		O.E.23:	Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.	O.ES.23.1	Instituir lineamientos que estandaricen las actividades de seguimiento a graduados para determinar necesidades de competencias profesionales en el entorno laboral.

COHERENCIA CON EL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Coherencia con el Plan de creación de oportunidades 2021-2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEDI ULVR 2022 – 2026		EJE SOCIAL: OBJETIVO 7				
		Política 7.4				
		G8 - G9 - G20				
		Metas				
EJE ESTRATÉGICO E.E.1 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN		7.4.1	7.4.2	7.4.3	7.4.4	7.4.6
O.E.1	Mantener una estructura organizacional sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.			X		
O.E.2	Promover la excelencia en el servicio y atención al usuario interno y externo de la institución.			X		
O.E.3	Establecer políticas para la internacionalización para la trasmisión del conocimiento y la investigación.				X	
O.E.4	Promover acciones con valores éticos orientados a la vocación educativa y el respeto a los bienes y a las personas.		X			
EJE ESTRATÉGICO E.E.2 ACADEMIA		7.4.1	7.4.2	7.4.3	7.4.4	7.4.6
O.E.5	Mantener una oferta académica que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.		X			
O.E.6	Gestionar acciones que consoliden docentes de formación académica y científica de pertinencia universitaria.				X	
O.E.7	Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento académico de la comunidad universitaria.					X
O.E.8	Fortalecer acciones que garanticen el desarrollo eficiente de las actividades académicas.		X			
EJE ESTRATÉGICO E.E.3 VINCULACIÓN		7.4.1	7.4.2	7.4.3	7.4.4	7.4.6
O.E.9	Mantener acciones que aseguren la institucionalización de la Vinculación y el contacto con la Sociedad.		X			
O.E.10	Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance vinculativo.				X	
O.E.11	Mantener acciones de inclusión que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.					X
O.E.14	Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la producción científica.	X				
O.E.15	Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.	X				

Página | 48

Coherencia con el Plan de creación de oportunidades 2021-2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEDI ULVR 2022 – 2026		EJE SOCIAL: OBJETIVO 7				
		Política 7.4				
		G8 - G9 - G20				
		Metas				
EJE ESTRATÉGICO E.E.5 RECURSOS E INFRAESTRUCTURA		7.4.1	7.4.2	7.4.3	7.4.4	7.4.6
O.E.16	Mantener una infraestructura con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.		X			
O.E.17	Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.	X				
O.E.18	Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.		X			
O.E.19	Mantener equilibrio presupuestario y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.		X			
EJE ESTRATÉGICO E.E.6 ESTUDIANTES		7.4.1	7.4.2	7.4.3	7.4.4	7.4.6
O.E.20	Promover la participación de la comunidad estudiantil en acciones de sostenibilidad institucional.		X			
O.E.21	Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.		X			
O.E.22	Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la selección de estudiantes y su permanencia en la institución.			X		
O.E.23	Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.					X

Página | 49

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

Indicadores de cumplimiento

Eje estratégico: E.E.1 Organización y gestión

O.E.1:	Mantener una <u>estructura organizacional</u> sostenible funcional y eficiente con recursos que respondan a las necesidades de la institución.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.1.1	Fortalecer el orgánico funcional que describa la gestión universitaria de la ULVR.	Documento Orgánico Funcional que describa la gestión universitaria ULVR.	Documento orgánico funcional aprobado / Propuesta de documento orgánico funcional actualizado y presentado para aprobación	Documento orgánico funcional aprobado.	Actualizar Documento orgánico funcional
O.ES.1.2	Potenciar instrumentos de planificación y evaluación como herramientas de la gestión universitaria presencial o virtual.	Instrumentos de Planificación y evaluación PEDÍ y POA revisados y/o actualizados anualmente que direccionen las acciones estratégicas.	Instrumentos revisados y/o actualizados / Total de Instrumentos de planificación y evaluación	Actas de revisión y/o actualización. Instrumentos vigentes.	Actualizar los instrumentos de planificación y evaluación PEDÍ y POA al menos 1 vez en cada año.

Página | 51

Indicadores de cumplimiento

Página | 52

O.E.2:	Promover la excelencia en el <u>servicio y atención al usuario</u> interno y externo de la institución				
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FACTORES DE MEDICIÓN / INDICADORES	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.2.1	Desarrollar procesos ágiles que permitan generar respuestas a los usuarios.	Usuarios con percepción de satisfacción en la obtención de respuestas a requerimientos.	Número de estudiantes con percepción de satisfacción / Total de estudiantes consultados	Número de estudiantes consultados Resultados de la herramienta de medición utilizada	Mantener al menos el 50% de percepción de satisfacción en cada año.
			Número de docentes con percepción de satisfacción / Total de docentes consultados	Número de docentes consultados Resultados de la herramienta de medición utilizada	Mantener al menos el 50% de percepción de satisfacción en cada año.
			Número de usuarios administrativos con percepción de satisfacción / Total de usuarios administrativos consultados	Número de usuarios administrativos consultados Resultados de la herramienta de medición utilizada	Mantener al menos el 50% de percepción de satisfacción en cada año.

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FACTORES DE MEDICIÓN / INDICADORES	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.2.2	Desarrollar las competencias generales y específicas del personal administrativo.	Personal administrativo capacitado.	Personal administrativo capacitado / Total personal administrativo	Listado de personal administrativo Listado de personal administrativo que ha sido capacitado en competencias generales y específicas	Propiciar la capacitación de al menos al 50% del personal administrativo en cada año.
O.ES.2.3	Formalizar procesos que optimicen los recursos de la ULVR.	Implementar el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la ULVR para la revisión y/o actualización de los procesos administrativos y académicos.	Total de procesos revisados y/o actualizados / Total de procesos levantados	Documentos que evidencien la revisión y/o actualización anual de los procesos administrativos y académicos.	Actualizar los procesos administrativos y académicos anualmente.
O.ES.2.4	Promover acciones de promoción y actualización de imagen institucional.	Acciones de promoción institucional que generen impacto.	Acciones de promoción institucional que generen impacto / acciones de promoción institucional planificadas.	Lista de acciones de promoción institucional ejecutadas en las que se evidencien la efectividad de las mismas.	Realizar al menos 1 acción de promoción institucional en cada año.
		Imagen institucional renovada.	Actividades para la renovación de la imagen institucional ejecutadas / Actividades para la renovación de imagen institucional planificadas.	Documentos que evidencien la renovación de la imagen institucional.	Institucionalizar imagen ULVR.

Página | 53

Indicadores de cumplimiento

O.E.3:	Establecer <u>políticas para la internacionalización</u> para la trasmisión del conocimiento y la investigación.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FACTORES DE MEDICIÓN / INDICADORES	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.3.1	Propiciar acciones de cooperación estratégica interinstitucional	Convenios o actividades de intercambio académico y/o científico	Cantidad de convenios interinstitucionales firmados o actividades realizadas	Documentos de los convenios interinstitucionales firmados y/o evidencias de actividades realizadas	Desarrollar al menos 1 convenio de cooperación interinstitucional y/o una actividad de intercambio académico o científico.
O.ES.3.2	Generar mecanismos para la capacitación e intercambio del claustro docente y de estudiantes.	Participación de docentes y estudiantes en movilidad para el desarrollo curricular.	Docentes que hayan participado en acciones de movilidad para el desarrollo curricular / Total docentes	Listado general de docentes Listado de docentes que hayan participado en acciones de movilidad para el desarrollo curricular adjuntando documentos que validen su contenido.	Participación de al menos el 10% de los docentes en acciones de movilidad para el desarrollo curricular.
			Estudiantes que hayan participado en acciones de movilidad para el desarrollo curricular / Total estudiantes	Listado general de estudiantes Listado de estudiantes que hayan participado en acciones de movilidad para el desarrollo curricular adjuntando documentos que validen su contenido.	Participación de al menos el 25% de los estudiantes en acciones de movilidad para el desarrollo curricular.

Página | 54

Indicadores de cumplimiento

O.E.4:	Promover acciones con <u>valores éticos</u> orientados a la vocación educativa y el respeto a los bienes y a las personas.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FACTORES DE MEDICIÓN / INDICADORES	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.4.1	Desarrollar actividades que generen espacios para el análisis de hechos sociales.	Eventos que promuevan la conciencia de hechos sociales.	Eventos orientados a promover conciencia social realizados / Eventos orientados a promover la conciencia social planificados	Listado de eventos orientados a promover conciencia social realizados adjuntando documentos que validen su contenido	Realizar al menos 1 evento que promueva la conciencia de hechos sociales en cada año.

Página | 55

Eje estratégico: E.E.2 Academia

O.E.5:	Mantener una <u>oferta académica</u> que responda a las necesidades del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.5.1	Fortalecer acciones para la autoevaluación institucional y de carreras.	Ejecutar procesos de autoevaluación institucional y de carreras.	Procesos de evaluación ejecutados / Procesos de evaluación planificados	Informes de Autoevaluación Institucional.	Realizar procesos de autoevaluación institucional en cada año.
				Informes de Autoevaluación de Carreras.	Realizar procesos de autoevaluación de carreras en cada periodo académico.

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.5.2	Implementar acciones orientadas a la actualización de la oferta académica.	Oferta académica actualizada.	Acciones orientadas a la actualización de la oferta académica realizadas / Acciones orientadas a la actualización de la oferta académica planificadas	Listado de acciones orientadas a la actualización de la oferta académica realizadas, adjuntando documentos que validen su contenido	Mantener actualizada la oferta académica vigente.
O.ES.5.3	Propiciar acciones que permitan tener docentes que respondan a las exigencias de los modelos de evaluación institucional y de carreras.	Docentes con titularidad y tiempo de dedicación, acorde a los estándares de calidad de la Educación Superior del Ecuador.	Número de docentes con titularidad y dedicación a tiempo completo de la ULVR / Número total de docentes de la ULVR	% Docentes con titularidad y tiempo de dedicación requerido por el ente regulador de la educación superior pertinente. % Docentes con titularidad y tiempo de dedicación institucional actual certificado por el departamento pertinente.	Mantener al menos el 60% de docentes titulares con dedicación a TC en cada año.
			Número de docentes con titularidad y dedicación a medio tiempo / Número total de docentes de la ULVR		Mantener por debajo del 30% los docentes titulares con dedicación a MT en cada año.
			Número de docentes con titularidad y dedicación a tiempo parcial / Número total de docentes de la ULVR		Mantener por debajo del 10% los docentes titulares con dedicación a TP en cada año.
O.ES.5.4	Fortalecer los repartos de trabajo de carreras con docentes con dedicación de tiempo completo.	Docentes de Tiempo Completo.	Número de docentes con dedicación a tiempo completo / Número total de docentes de la ULVR	Listado de docentes con dedicación a tiempo completo Listado general de docentes de la ULVR.	Mantener al menos el 60% de docentes e investigadores con dedicación a tiempo completo.

Página | 56

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.S.5.5	Elevar el número de docentes con título de PhD de la institución y fomentar la formación del claustro docente para titulación de PhD.	Docentes con título de PhD.	Número de docentes con título de PhD / Número total de docentes de la ULVR.	Listado de docentes con título de PhDListado general de docentes de la ULVR.	Mantener al menos 20% de docentes e investigadores con títulos de PhD.
		Docentes cursando estudios de PhD.	Número de docentes cursando estudios de PhD / Número total de docentes de la ULVR	Listado de docentes que cursan estudios de PhD Listado de docentes graduados del PhD en el periodo	Propiciar que al menos 25% de docentes e investigadores que estén cursando estudios de PhD obtengan su titulación.

Página | 57

O.E.6:	Gestionar acciones que consoliden <u>docentes</u> de formación académica y científica de pertinencia universitaria				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.S.6.1	Implementar acciones para que los docentes imparten asignaturas afines al área del conocimiento de sus títulos de cuarto nivel.	Docentes con título de PhD afín a la carrera.	Número de docentes con título de PhD afín a la carrera / Número total de docentes de la carrera	Listado de docentes con título de PhD especificando si es afín a la carrera en la que imparte clases Listado de docentes con título de Maestría especificando si es afín a la carrera en la que imparte clases.	Mantener 100% de docentes con título de PhD afín a la carrera según campo amplio del conocimiento.
		Docentes con título de Maestría afín a la carrera.	Número de docentes con título de Maestría afín a la carrera / Número total de docentes de la carrera	Listado general de docentes de la ULVR	Mantener 100% de docentes con título de Maestría afín a la carrera según campo amplio del conocimiento.

Indicadores de cumplimiento

O.E.7:	Gestionar y desarrollar acciones que garanticen el <u>fortalecimiento académico</u> de la comunidad universitaria.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.S.7.1	Fortalecer las capacitaciones al claustro docente acorde a las necesidades institucionales.	Capacitaciones docentes.	Número de docentes que hayan participado en capacitaciones gestionadas por la ULVR / Número total de docentes de la ULVR	Listado de docentes que hayan participado en capacitaciones gestionadas por la ULVR, adjuntando documentos que validen su contenido Listado general de docentes de la ULVR.	Mantener el 100% de docentes capacitados.
O.E.S.7.2	Propiciar los procesos de evaluación integral de los docentes	Evaluación docente.	Número de evaluaciones docentes efectuadas / Número de evaluaciones docentes planificadas	Documentos que evidencien la ejecución de las evaluaciones docentes planificadas	Realizar 10 evaluaciones al 2026.

Página | 58

Indicadores de cumplimiento

O.E.8:	Fortalecer acciones que garanticen el desarrollo eficiente de las <u>actividades académicas</u>				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.8.1	Reforzar los procesos de actualización de componentes curriculares.	Actualización de syllabus y de acervo bibliográfico.	Syllabus actualizados / Syllabus vigentes	Informe de la última revisión/actualización de syllabus	Mantener actualizados los syllabus mediante revisiones anuales.
O.ES.8.2	Fomentar la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas formativas.	Proyectos áulicos, jornadas académicas, colectivos académicos.	Actividades que fomenten la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas formativas ejecutadas / Actividades que fomenten la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas formativas planificadas	Documentos que evidencien la ejecución y la participación en las actividades realizadas	Realizar al menos una actividad académica formativa anual en la que participen docentes y estudiantes.
O.ES.8.3	Fomentar ambientes de aprendizaje que aporten a la formación académica de los estudiantes.	Plan de tutorías	Plan de tutorías aprobado / Plan de tutorías propuesto	Plan de tutorías aprobado/ documentos de las tutorías realizadas	Implementar un Plan de tutoría actualizado.

Página | 59

Indicadores de cumplimiento

Eje estratégico: E.E.3 Vinculación

Página | 60

O.E.9:	Mantener acciones que aseguren la <u>institucionalización de Vinculación</u> con la Sociedad.				
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.9.1	Planificar y ejecutar acciones de vinculación con la sociedad en las que participen docentes y estudiantes, en coherencia con el perfil de egreso de cada carrera.	Planificación para la vinculación.	Proyectos de vinculación ejecutados / Proyectos de vinculación planificados	Instructivo de Seguimiento de actividades de Vinculación. Informes de los proyectos de vinculación con la sociedad en los que se evidencie la participación de docentes y estudiantes.	Mantener al menos 2 proyectos de vinculación vigentes por carrera en el año.
O.ES.9.2	Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad que generen acciones de impacto social.	Proyectos de vinculación planificados y ejecutados que generen impacto social.	Impacto social generado / Impacto social esperado	Informes de los proyectos de vinculación con la sociedad en los que se evidencie el impacto social generado. (población y muestra si es en comunidades)	Ejecutar proyectos con acciones de impacto social en cada año.

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.9.3	Mantener programas o proyectos de vinculación en base a las líneas de investigación y/o la oferta académica que respondan a las necesidades de la comunidad.	Seguimiento a las actividades de Vinculación y de Prácticas Pre-Profesionales.	Proyectos de vinculación con la sociedad coherentes con los perfiles de egreso de cada carrera / Proyectos de vinculación con la sociedad planificados	Informes de los proyectos de vinculación con la sociedad en los que se evidencie la coherencia con el perfil de egreso de cada carrera.	Ejecutar al menos 2 proyectos de vinculación vigentes en el año por cada carrera.
			Prácticas Pre-Profesionales coherentes con los perfiles de egreso de cada carrera / Prácticas Pre-Profesionales planificadas	Instructivo de seguimiento de Prácticas Pre Profesionales. Informes de las Prácticas Pre Profesionales de cada carrera.	Desarrollar las prácticas preprofesionales en coherencia con el perfil de egreso de cada carrera y que las cursen al menos el 80% de los estudiantes que las tienen planificadas.

Página | 61

O.E.10:	Fomentar la interacción para fines de <u>cooperación interinstitucional</u> de alcance vinculativo.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.10.1	Fomentar la cooperación interinstitucional para gestiones de vinculación.	Convenios de cooperación interinstitucional para acciones de vinculación.	Convenios de cooperación interinstitucional para acciones de vinculación firmados / Convenios de cooperación interinstitucional para acciones de vinculación propuestos	Listado de convenios de cooperación interinstitucional para acciones de vinculación firmados, adjuntado documentación que certifique el contenido del mismo.	Mantener al menos 1 convenio vigente por carrera en cada año.

Indicadores de cumplimiento

O.E.11:	Mantener acciones de <u>inclusión</u> que garanticen la integración de la comunidad con proyección social.				
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.11.1	Ejecutar acciones de intervención con proyección social e inclusión en función de demandas o de carácter estratégico.	Programas o acciones planificadas y ejecutadas de inclusión y ayuda para la sociedad.	Programas o acciones ejecutadas / Programas o acciones planificadas	Listado de acciones o actividades de inclusión ejecutados, adjuntando documentación que certifique el contenido del mismo.	Realizar al menos 5 actividades o acciones de intervención con proyección social e inclusión en función de demandas o de carácter estratégico.

Página | 62

Eje estratégico: E.E.4 Investigación

O.E.12:	Promover la investigación científica generando innovación fundamentada en la pertinencia.				
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.12.1	Institucionalizar políticas, normativas y procedimientos para la gestión de los recursos de la investigación.	Documentos de políticas y normativas	Documentos propuestos / Documentos aprobados	Documentos de políticas aprobados	Ejecutar la política, reglamento y procesos de investigación actualizados.
O.ES.12.2	Fortalecer un plan de investigación consecuente con las líneas de investigación de la institución.	Plan de investigación institucional actualizado	Plan de investigación institucional aprobado / Plan de investigación institucional propuesto	Plan de investigación institucional aprobado	Mantener actualizado el Plan de investigación institucional.

Indicadores de cumplimiento

O.E.13:	Promover la <u>participación de la comunidad universitaria con fines investigativos</u>				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.13.1	Promover grupos de investigación activos consecuentes con las líneas de investigación de la institución.	Grupos activos organizados para la investigación científica por cada proyecto aprobado.	Grupos activos /Proyectos de investigación científica aprobados	Listado de docentes y estudiantes que pertenecen a los grupos activos/ proyectos aprobados	Implementar 1 grupo activo por cada proyecto de investigación aprobado.
		Proyectos de investigación aprobados con financiamiento.	Proyectos de investigación propuesto con financiamiento / Proyectos de investigación con financiamiento sometidos a aprobación	Proyectos de investigación con financiamiento	Ejecutar al menos 1 proyecto de investigación aprobado con financiamiento en cada año.
O.ES.13.2	Promover la participación de docentes como ponentes o asistentes en eventos científicos.	Incrementar el número de participaciones en eventos científicos.	Número de participaciones en eventos científicos.	Informe de participación en eventos científicos. Certificados de participación en eventos científicos.	Incrementar en un 5% anual la aceptación de las ponencias en eventos científicos.

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.13.3	Implementar estrategias para la producción de obras literarias, libros científicos u obras relevantes que respondan al trabajo de los grupos de investigación o a la trayectoria académica docente.	Obras producidas.	Número de obras publicadas	Obras publicadas. Documentos de verificación de publicación.	Publicar al menos 20 obras como resultado de investigaciones o apoyo académico

O.E.14:	Fortalecer las capacidades docentes e institucionales para la <u>producción científica</u> .				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.14.1	Propiciar producción científica en bases indexadas como resultado de trabajos académicos o proyectos de investigación.	Producción en revistas de impacto mundial.	Número de artículos publicados	Artículos publicados	Publicar al menos 10 artículos
		Producción en revistas de impacto regional.	Número de artículos publicados	Artículos publicados	Publicar al menos 120 artículos.

Indicadores de cumplimiento

Página | 65

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.14.2	Fortalecer mecanismos para aumentar la cantidad de autores docentes investigadores que publiquen en revistas de impacto mundial y regional.	Docentes autores de artículos publicados en revistas de impacto mundial.	Docentes con artículos publicados en revistas de impacto mundial/ Total de docentes	Listado de docentes especificando la cantidad de publicaciones realizadas en revistas de impacto mundial en los últimos tres años.	Incrementar en un 5% anual el total de docentes con publicaciones de impacto mundial
		Docentes autores de artículos publicados en revistas de impacto regional.	Docentes con artículos publicados en revistas de impacto regional / Total de docentes.	Listado de docentes especificando la cantidad de publicaciones realizadas en revistas de impacto regional en los últimos tres años.	Incrementar en un 5% anual el total de docentes con publicaciones de impacto regional

O.E.15:	Fomentar la interacción para fines de cooperación interinstitucional de alcance académico e investigativo.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.E.15.1	Fortalecer mecanismos para la cooperación interinstitucional para la investigación.	Convenios o acuerdos de cooperación para acciones investigativas	Número de convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional para la investigación.	Listado de convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional para la investigación firmados, adjuntando documentación que certifique el contenido del mismo.	Ejecutar al menos 1 convenio o acuerdo firmado.

Indicadores de cumplimiento

Eje estratégico: E.E.5 Recursos e Infraestructura

Página | 66

O.E.16:	Mantener una <u>infraestructura</u> con características físicas y tecnológicas, que garanticen el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.16.1	Propiciar ambientes de aprendizajes idóneos para procesos de enseñanza y formación integral del estudiante.	Aulas, espacios de trabajo, oficina de profesores, laboratorios de ambientes equipados física y tecnológicamente que promuevan el aprendizaje.	Número de aulas funcionales / Número total de laboratorios	Fichas de evaluación de acuerdo al modelo ULVR	Mantener 100% de aulas funcionales.
			Número de espacios de trabajo para docentes con dedicación medio tiempo y tiempo parcial funcionales / Número total de espacios de trabajo para docentes con dedicación medio tiempo y tiempo parcial.	Fichas de evaluación de acuerdo al modelo ULVR	Mantener 100% de espacios de trabajo para docentes con dedicación medio tiempo y tiempo parcial funcionales.
			Número de oficinas para docentes con dedicación a tiempo completo funcionales / Número total de oficinas para docentes con dedicación a tiempo completo	Fichas de evaluación de acuerdo al modelo ULVR	Mantener 100% de oficinas para docentes con dedicación a tiempo completo funcionales.
			Número de laboratorios funcionales / Número total de laboratorios	Fichas de evaluación de acuerdo al modelo ULVR	Mantener 100% de laboratorios funcionales.

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.16.2 Establecer normas para el uso de espacios de bienestar universitario para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y servicios de alimentación y de sanidad.	Lineamientos para el uso de espacios de bienestar universitario, alimentación y de sanidad.	Lineamientos para el uso de espacios destinados al desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas.	Documento aprobado por el Vicerrector Administrativo.	Mantener Lineamientos vigentes para el uso de espacios destinados al desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas.
		Lineamientos para el uso de espacios destinados para alimentación.	Documento aprobado por el Vicerrector Administrativo.	Mantener Lineamientos vigentes para el uso de espacios destinados para alimentación.
		Lineamientos para el uso de espacios destinados al desarrollo de servicios médicos.	Documento aprobado por el Vicerrector Administrativo.	Mantener Lineamientos vigentes para el uso de espacios destinados al desarrollo de servicios médicos.
		Acciones de limpieza ejecutadas / acciones de limpieza planificadas	Plan de limpieza institucional.	Mantener Plan de limpieza institucional vigente.

Página | 67

Indicadores de cumplimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.16.3	Implementar sistemas informáticos y conectividad apropiados para la gestión de los procesos académicos.	Sistemas informáticos Institucionales	Número de sistemas informáticos funcionales / Total de sistemas informáticos	Informe del estado de los sistemas informáticos institucionales.	Mantener 100% de sistemas informáticos institucionales funcionales.
		Conectividad a internet efectiva en el campus universitario.	Promedio porcentual de conectividad efectiva en el campus universitario.	Ficha de medición de conectividad a internet en el campus universitario.	Mantener buena conectividad a internet al 100%.
O.ES.16.4	Mantener protocolos de acción ante emergencias actualizados y socializados.	Protocolos de acción ante emergencias actualizados	Protocolos de acción actualizados / protocolo de acción existente	Documento actualizado	Actualizar Protocolo de acción ante emergencias.
		Protocolos de acción ante emergencias socializados	Protocolos de acción socializado / protocolo de acción existente	Evidencias de las socializaciones realizadas	Socializar Protocolo de acción ante emergencias cada año.

Página | 68

Indicadores de cumplimiento

O.E.17:	Gestionar recursos bibliotecarios que garanticen y aporten a la generación del conocimiento y la academia.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.17.1	Propiciar que la biblioteca esté equipada y el material bibliográfico sea pertinente para la oferta académica.	Acervo bibliográfico físico y/o digital pertinentes a la oferta y a la comunidad académica.	Acervo bibliográfico físico y/o digital pertinentes a la oferta y a la comunidad académica / Total de Acervo bibliográfico físico y/o digital pertinentes a la oferta y a la comunidad académica	Lista de libros físicos y digitales existentes en biblioteca especificando si son pertinentes a la oferta y a la comunidad académica.	Mantener el 100% de acervo bibliográfico físico y/o digital pertinentes a la oferta y a la comunidad académica.
O.ES.17.2	Fortalecer sistemas informáticos que automatizan los procesos de gestión de la biblioteca.	Sistema informático que automatice el uso de los servicios bibliotecarios acorde a las políticas institucionales.	Sistema informático que automatice el uso de los servicios bibliotecarios acorde a las políticas institucionales / Sistema informático en funcionamiento	Documentos que evidencien el uso de un sistema informático que automatice el uso de los servicios bibliotecarios acorde a las políticas institucionales	Mantener Al menos 1 sistema informático que automatice el uso de los servicios bibliotecarios acorde a las políticas institucionales.
O.ES.17.3	Implementar procesos de seguimiento y mediciones periódicas de la funcionalidad de los servicios bibliotecarios.	Políticas y procesos de seguimiento y mediciones del uso de los recursos bibliográficos funcionales.	Políticas y procesos de seguimiento y mediciones del uso de los recursos bibliográficos funcionales / Políticas y procesos de seguimiento y mediciones del uso de los recursos bibliográficos existentes	Políticas/Normativa aprobada, referente a los servicios bibliotecarios Informe de funcionalidad de los servicios bibliotecarios incluyendo estadísticas de uso de los sistemas existentes	Aplicar 100% de políticas y procesos de seguimiento y mediciones del uso de los recursos bibliográficos funcionales.

Indicadores de cumplimiento

O.E.18:	Mantener acciones que garanticen la accesibilidad, disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad de los sistemas informáticos.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.18.1	Fomentar políticas formales para la adecuada y segura gestión de la información para los procesos académicos.	Políticas y protocolos de seguridad y gestión de la información.	Políticas vigentes referentes a la seguridad y gestión de la información actualizadas / Políticas referente a la seguridad y gestión de la información existentes	Documentos que evidencien la actualización constante de las políticas referentes a la seguridad y gestión de la información.	Aplicar 100% de políticas vigentes referentes a la seguridad y gestión de la información, actualizadas
O.ES.18.2	Implementar sistemas informáticos que integren la información y que apoyen los procesos académicos.	Sistema informático integrado, funcional y accesible a toda la comunidad universitaria funcional / Sistema informático integrado y accesible a toda la comunidad universitaria.	Sistema informático integrado, funcional y accesible a toda la comunidad universitaria funcional / Sistema informático integrado y accesible a toda la comunidad universitaria	Documentos que evidencien que el sistema informático integrado y funcional, es accesible a toda la comunidad universitaria.	Ejecutar sistema informático integrado, funcional y accesible a toda la comunidad universitaria.
O.ES.18.3	Instituir fuentes de información pública transparentes.	Plataforma informática con acceso a información pública de la institución.	Plataforma informática existente actualizada / Plataforma informática existente	Documentos que evidencien que la plataforma informática existente está actualizada	Actualizar Página Web con acceso a información pública

Indicadores de cumplimiento

O.E.19:	Mantener <u>equilibrio presupuestario</u> y acciones financieras que garanticen el cumplimiento de la gestión universitaria.				Página 71
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.19.1	Reforzar políticas de gestión contable y financiera que aseguren el eficiente manejo de los recursos.	Políticas de gestión contable, y financiera para el eficiente manejo de recursos actualizadas.	Políticas de gestión contable, y financiera para el eficiente manejo de recursos actualizadas / Políticas de gestión contable, y financiera para el eficiente manejo de recursos vigentes	Políticas de gestión contable, y financiera para el eficiente manejo de recursos con fecha de su última actualización.	Ejecutar Políticas de gestión contable y financiera actualizadas para el eficiente manejo de recursos.

Eje estratégico: E.E.6 Estudiantes

O.E.20:	Promover la <u>participación de la comunidad estudiantil</u> en acciones de sostenibilidad institucional.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.20.1	Promover políticas que garanticen la participación de los estudiantes en procesos de autoevaluación y cogobierno.	Participación activa de estudiantes en el comité de autoevaluación de las carreras.	Número de procesos de autoevaluación con participación de estudiantes / Número total de procesos de autoevaluación con participación de estudiantes	Documentos que evidencien la participación activa de estudiantes en el comité de autoevaluación en todas las carreras.	Ejecutar los procesos de autoevaluación con participación activa de estudiantes
		Participación de estudiantes en cogobierno.	Participación	Nombramientos y actas de consejos directivos.	Realizar actividades de cogobierno donde los estudiantes participen al menos 1 vez cada año

Indicadores de cumplimiento

O.E.21:	Promover la formación integral en desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezca la trayectoria académica de los estudiantes.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.21.1	Propiciar la formación de los estudiantes en competencias complementarias pertinentes y afines a las carreras.	Acciones de formación de competencias profesionales	Acciones ejecutadas / acciones planificadas	Documentos en los que se evidencie la realización de acciones orientadas a la formación de competencias profesionales de los estudiantes.	Desarrollar al menos 1 acción orientada a la formación de competencias profesionales de los estudiantes en cada año.
O.ES.21.2	Fomentar la inclusión y la interculturalidad.	Acciones de inclusión e interculturalidad.	Acciones de inclusión de interculturalidad ejecutadas / Acciones de inclusión de interculturalidad planificadas.	Documentos que evidencien la ejecución de acciones de inclusión e interculturalidad. Listado de becas concedidas. Proceso de seguimiento a estudiantes por el departamento de Bienestar Universitario Listado de usuarios atendidos en el Consultorio Jurídico.	Realizar al menos 1 acción de inclusión e interculturalidad en cada año.

Página | 72

Indicadores de cumplimiento

O.E.22:	Mantener acciones que contribuyan efectivamente a la <u>selección de estudiantes y su permanencia</u> en la institución				
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.22.1	Desarrollar políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de grado.	Estudiantes de grado seleccionados conforme al perfil de ingreso de cada carrera.	Políticas y procedimientos de nivelación y admisión aplicados / Políticas y procedimientos de nivelación y admisión existentes	Informes de estudiantes de grado que han sido seleccionados conforme al perfil de ingreso de cada carrera.	Seleccionar 100% de estudiantes de grado conforme al perfil de ingreso de cada carrera.
O.ES.22.2	Desarrollar políticas y procedimientos claros de admisión a toda la oferta académica de posgrado.	Estudiantes de posgrado seleccionados conforme a objetivos de cada programa.	Políticas y procedimientos de admisión aplicados / Políticas y procedimientos de admisión existentes	Informes de estudiantes de posgrado que han sido seleccionados conforme al perfil de ingreso de cada programa.	Seleccionar 100% de estudiantes de posgrado conforme al perfil de ingreso de cada programa.

Página | 73

Indicadores de cumplimiento

O.E.23:	Mantener mecanismos de seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	FÓRMULA DE MEDICIÓN	EVIDENCIAS	META AL 2026 (Construcción 2022)
O.ES.23.1	Instituir lineamientos que estandaricen las actividades de seguimiento a graduados para determinar necesidades de competencias profesionales en el entorno laboral.	Política de Seguimiento a Graduados de la ULVR.	Políticas de seguimiento a graduados aprobada / políticas de seguimiento a graduados propuesta	Documento que contenga las políticas de seguimiento a graduados.	Ejecutar Política de Seguimiento a Graduados vigente.
		Proceso actualizado de Seguimiento a Graduados.	Proceso actualizado de seguimiento a graduados / Proceso de seguimiento a graduados existente	Documento de proceso de seguimiento a graduados	Ejecutar proceso de Seguimiento a Graduados vigente.
		Instructivo para contactar a graduados de manera estandarizada.	Instructivo aprobado / Instructivo propuesto	Documento de instructivo para contactar a graduados de manera estandarizada.	Implementar Instructivo para contactar a graduados de manera estandarizada vigente.
		Base de datos que contenga información de la situación laboral y académica de graduados contactados y que contribuya a la mejora continua de la oferta académica.	Base de datos actualizada / base de datos existente	Archivo que contenga la base de datos de graduados contactados. Documento que contenga las acciones tomadas por el Vicerrectorado Académico en función de los resultados del seguimiento a graduados.	Analizar los resultados del seguimiento a graduados para la mejora de la oferta académica.

ANEXOS



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

ANEXO 1

EJE ESTRATÉGICO: E.E.1 Organización y Gestión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	ADMINISTRACION GENERAL	BIBLIOTECA GENERAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	CONSULTORIO JURIDICO	FACULTADES	FINANCIERO	INTERNACIONALIZACIÓN	INNOVACION Y CALIDAD	INVESTIGACION	LEGAL	MARKETING	PLANIFICACION Y EVALUACION	POSGRADO	RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA GENERAL	SISTEMAS	UNIDAD DE ADMISION	UNIDAD EDITORIAL	UNIDAD DE SALUD	VINCULACION
O.E.23:	Mantener mecanismos de <u>seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.</u>																					
O.ES.23.1	Instituir lineamientos que estandaricen las actividades de seguimiento a graduados para determinar necesidades de competencias profesionales en el entorno laboral.	Política de Seguimiento a Graduados de la ULVR.																				
		Proceso actualizado de Seguimiento a Graduados.																				
		Instructivo para contactar a graduados de manera estandarizada.																				
		Base de datos que contenga información de la situación laboral y académica de graduados contactados y que contribuya a la mejora continua de la oferta académica.																				

EJE ESTRATÉGICO 1: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 2: ACADEMIA	
EJE ESTRATÉGICO 3: VINCULACIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 4: INVESTIGACIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	
EJE ESTRATÉGICO 6: ESTUDIANTES	

ANEXO 2
IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PEDI

EJE ESTRATÉGICO: E.E.1 Organización y Gestión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	ADMINISTRACION GENERAL	BIBLIOTECA GENERAL	BIENESTAR UNIVERSITARIO	CONSULTORIO JURIDICO	FACULTADES	FINANCIERO	INTERNACIONALIZACION	INNOVACION Y CALIDAD	INVESTIGACION	LEGAL	MARKETING	PLANIFICACION Y EVALUACION	POSGRADO	RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA GENERAL	SISTEMAS	UNIDAD DE ADMISION	UNIDAD EDITORIAL	UNIDAD DE SALUD	VINCULACION
O.E.23: Mantener mecanismos de <u>seguimiento a graduados generando información para la mejora de los procesos académicos.</u>																						
O.ES.23.1 Instituir lineamientos que estandaricen las actividades de seguimiento a graduados para determinar necesidades de competencias profesionales en el entorno laboral.		Política de Seguimiento a Graduados de la ULVR.																				
		Proceso actualizado de Seguimiento a Graduados.																				
		Instructivo para contactar a graduados de manera estandarizada.																				
		Base de datos que contenga información de la situación laboral y académica de graduados contactados y que contribuya a la mejora continua de la oferta académica.																				

EJE ESTRATÉGICO 1: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 2: ACADEMIA	
EJE ESTRATÉGICO 3: VINCULACIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 4: INVESTIGACIÓN	
EJE ESTRATÉGICO 5: RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	
EJE ESTRATÉGICO 6: ESTUDIANTES	

APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022

